



CARTA ENCÍCLICA “CARITAS IN VERITATE”

DEL SUMO PONTÍFICE BENEDICTO XVI

**A LOS OBISPOS, A LOS PRESBITEROS Y DIÁCONOS, A LAS PERSONAS
CONSAGRADAS, A TODOS LOS FIELES LAICOS
Y A TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD**

SOBRE EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN LA CARIDAD Y EN VERDAD

Resumen elaborado por el “Center of Concern”
(ONG católica de Estados Unidos)
Traducción de Lola Martín y Claudia Beltrán, de Manos Unidas



Introducción: [Marco teológico básico]

1. La caridad en la verdad es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad.
 - a. El amor mueve a las personas a comprometerse con la justicia y con la paz.
 - b. Tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta.
 - c. Dios tiene un plan para cada persona, asumiéndolo encontramos nuestra propia verdad y bien.
 - d. El impulso interior en cada persona por la verdad y el amor es nuestra vocación.
 - e. Jesucristo purifica y libera nuestra búsqueda de amor y verdad (revelación)
2. La caridad está en el corazón de la doctrina social de la Iglesia:
 - a. Todas las responsabilidades en las relaciones personales y sociales provienen de ella
 - b. Dios es Amor; el Amor es el don más grande que Dios nos ha dados
 - c. La Caridad/Amor debe dirigir la responsabilidad moral en todas las áreas;
 - i. Nuestra caridad/amor da credibilidad a nuestra verdad en un contexto social y cultural que relativiza la verdad.
3. La caridad/amor en estrecha relación con la verdad es la auténtica expresión de humanidad en todas las relaciones públicas y privadas.
 - a. Sin verdad, la caridad/amor cae en sentimentalismo.
4. La verdad (logos) permite diálogo, comunicación, comunión.
 - a. “En el contexto social y cultural actual, en el que está difundida la tendencia a relativizar lo verdadero, vivir la caridad en la verdad lleva a comprender que la adhesión a los valores del cristianismo no es solo un elemento útil, sino indispensable para la construcción de una buena sociedad y un verdadero desarrollo humano integral.
[NB. Son los “valores” – no dice que la fe cristiana/católica sea necesaria]
5. “La caridad es amor recibido y ofrecido.” Recibido de Dios, ofrecido a los otros en redes de caridad.
 - a. La tradición de la doctrina social de la iglesia responde a esta dinámica: la verdad de la fe y la razón querida y demostrada en los acontecimientos siempre cambiantes de la historia – en la búsqueda de soluciones a los graves problemas socio-económicos que afligen a la humanidad en esta sociedad globalizada.
6. La caridad en la verdad es el principio que adquiere forma operativa en criterios que gobiernan la acción moral
 - a. P ej. La **justicia** – La justicia es “inseparable de la caridad,” “intrínseca a ella.” La justicia es “la primera vía de la caridad”, “su mínima medida” - pero la caridad va “más allá de la justicia y la completa con la lógica de la entrega y el perdón.”
7. El **Bien Común** – el bien relacionado con el vivir social de las personas, el conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, permitiendo a las personas conseguir su bien eficazmente dentro de ella.



- a. Trabajar por asegurar un bien común que responda también a las necesidades reales del prójimo es la vocación de todos según sus posibilidades de influir en la sociedad.
 - b. Esta es la vía política de la caridad, tan cualificada y eficaz como el tipo de caridad que encuentra directamente al prójimo fuera de las mediaciones e instituciones de la sociedad.
 - c. En una sociedad en vías de globalización, el bien común por el que trabajamos debe de ser global, la comunidad de los pueblos y naciones en unidad y paz.
8. Pablo VI en la *Populorum Progressio* nos urgía a trabajar por el desarrollo, a trabajar por el desarrollo con el ardor de la caridad y la sabiduría de la verdad: el don del amor de Dios nos permite tener esperanza en un desarrollo para todos los hombres.
- a. Siguiendo a Juan Pablo II en *Sollicitudo Rei Socialis*, esta encíclica conmemora y repasa esas enseñanzas sobre el desarrollo integral humano y las aplica hoy.
9. El riesgo de nuestro tiempo: la interdependencia de los pueblos y naciones no se corresponde con la interacción ética de la conciencia y del intelecto, de la que puede resultar un desarrollo realmente humano.
- a. El progreso técnico y las relaciones de conveniencia no pueden lograrlo.
 - b. La misión de la iglesia es buscar la verdad en todas sus fuentes, integrarla y mediar dentro de las estructuras de vida cambiantes de pueblos y naciones – un servicio a la verdad que nos libera y hace posible el auténtico desarrollo humano.

Capítulo Uno: El Mensaje de la *Populorum Progressio*

10. Consideraremos la *Populorum Progressio* en el ámbito del magisterio específico de Pablo VI y de la doctrina social de la iglesia.
11. Pablo VI nos enseñó dos verdades importantes:
- a. Toda la iglesia, en todo su ser y obrar tiende a promover el desarrollo integral del hombre.
 - b. El auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones (incluida la trascendencia).
 - i. El progreso no debe reducirse a la mera acumulación material.
 - ii. La creación de instituciones tampoco es suficiente para garantizar el derecho al desarrollo.
 - iii. “El desarrollo humano integral es ante todo vocación, y por tanto implica que se asuman libre y solidariamente responsabilidades por parte de todos.”
 - iv. Recibir el amor de Dios nos permite ver a los demás como imágenes de Dios y nos motiva a preocuparnos y cuidar de los otros.
12. La doctrina social de la iglesia es una única enseñanza, coherente, que permanece abierta a los tiempos cambiantes y que nos sirve de guía para responder a nuestra realidad.
13. La doctrina social de Pablo VI se enfocó a la construcción de una sociedad de acuerdo con la libertad y la justicia, una civilización animada por el amor.



- a. Pablo VI entendió claramente que la cuestión social se había hecho mundial y vio la caridad cristiana como una fuerza al servicio del hombre que conduce al desarrollo.
14. En *Octogesima Adveniens*, Pablo VI habló en contra de la idealización de la tecnología o el progreso técnico.
15. En *Humanae Vitae* propuso con fuerza los vínculos entre ética de la vida y ética social.
 - a. En *Evangelii Nuntiandi*, resaltó los vínculos entre evangelización y desarrollo, que trabajan por la justicia, paz y desarrollo como anuncio del amor de Cristo para todo el hombre.
16. En la *Populorum Progressio*, nos enseñó que el hombre está llamado a promover su propio progreso - es una vocación de Dios; por eso el progreso en el desarrollo debe estar abierto a lo trascendente.
17. El desarrollo humano integral supone la libertad responsable.
 - a. Reconoció la importancia de las estructuras e instituciones económicas
 - b. Pero las vio como instrumentos de libertad humana. Cada uno es el principal agente de su propio desarrollo.
18. Además de la libertad, el desarrollo humano integral exige que se respete la verdad. Debe promover el desarrollo de todos los hombres y de cada hombre – el desarrollo completo de la persona. Cristo es la revelación de ese auténtico desarrollo.
19. Las causas del subdesarrollo no son principalmente de orden material. Son la falta de solidaridad y sentido de comunidad.
 - a. El reconocer que Dios nos ama y nos invita al amor/caridad nos permite ver la interdependencia de las personas como una llamada a la comunidad en una sola familia.
20. Ese amor crea un sentido de urgencia para construir una comunidad global de amor/caridad.

Capítulo Dos: El Desarrollo Humano en nuestro Tiempo

21. Benedicto adopta la visión de desarrollo de Pablo VI:
 - a. Objetivo: rescatar a los pueblos del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas, el analfabetismo
 - i. Económicamente: su participación activa en la economía internacional en condiciones de igualdad
 - ii. Socialmente: su evolución hacia sociedades solidarias y con buen nivel de educación
 - iii. Políticamente: la consolidación de regímenes democráticos capaces de asegurar libertad, paz.
 - iv. Resultado: crecimiento real, de beneficio para todos, realmente sostenible.
 - b. El modelo de desarrollo en las últimas décadas:
 - i. Un enfoque tecnológico orientado al beneficio individual
 - ii. Crecimiento, pero problemático:
 1. especulación financiera que perjudica la economía real en la crisis actual



2. migración
 3. explotación sin reglas de los recursos de la tierra
 - c. Es necesaria una nueva comprensión unitaria y una nueva síntesis humanista; una profunda renovación cultural.
 - d. La crisis es una oportunidad para el discernimiento.
22. El desarrollo actual se compone de múltiples ámbitos con muchas causas diferentes:
- a. La riqueza aumenta, pero aumentan también las desigualdades entre los países ricos y los pobres
 - b. Corrupción e ilegalidad
 - c. Falta de respeto de los derechos de los trabajadores
 - d. Ayudas desviadas de su finalidad por irresponsabilidades tanto en los donantes como en los beneficiarios
 - e. La misma articulación en el ámbito de causas inmateriales o culturales del desarrollo/subdesarrollo:
 - i. Países ricos: excesiva protección de la propiedad intelectual (especialmente en el campo sanitario)
 - ii. Países pobres: modelos culturales que frenan el desarrollo
23. Algunas naciones han progresado tecnológicamente y económicamente y han conseguido formar parte de las grandes potencias globales, pero eso no es suficiente.
- a. Juan Pablo II pidió un nuevo planteamiento comprensivo de desarrollo en 1991; pero éste solo se ha logrado en parte y todavía es necesario.
24. El mundo de hoy está mucho más integrado económica y políticamente.
- a. La soberanía nacional está limitada por el comercio y los acuerdos financieros
 - b. Es necesario reexaminar y revalorizar las funciones y poderes de los poderes públicos para que sean capaces de afrontar los desafíos del mundo actual.
 - c. Cuando sus funciones estén más claramente definidas, es previsible prever un papel más importante de la sociedad civil.
25. Los sistemas de protección y bienestar social están debilitados
- a. El mercado exterior conduce a una nueva forma de competencia entre los estados para atraer la inversión con fiscalidad favorable y falta de reglas en el mundo laboral, lo que ha llevado a la reducción de la red de los sistemas de seguridad social.
 - b. Recortes en el gasto social a menudo promovidos por las instituciones financieras internacionales
 - c. Peligran los derechos de los trabajadores y la seguridad económica de las personas
 - d. Hay una necesidad urgente de nuevas formas de cooperación a nivel internacional y local.
 - e. La movilidad laboral asociada a la desregulación puede estimular la producción de riqueza y el intercambio cultural, pero tiende a crear inestabilidad psicológica, desperdicio social, crea nuevas formas de marginación económica
 - f. Recordad: el primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es la persona humana.
26. Culturalmente, el cambio es incluso mayor. La progresiva comercialización lleva a dos peligros:
- a. El eclecticismo cultural – que lleva al relativismo
 - b. Igualar las culturas – que lleva a la pérdida de la identidad cultural



27. Inseguridad a causa de la escasez de alimentos.
- a. Terminar con el hambre es esencial para salvaguardar la paz y la estabilidad
 - b. Se necesita:
 - i. Una red de instituciones económicas que garantice el acceso al agua y a los alimentos de manera regular y suficiente
 - ii. Las causas estructurales de la inseguridad alimentaria deben ser atendidas con la participación de las comunidades locales
 1. Infraestructuras globales
 2. Sistemas de riego
 3. Transportes
 4. Organización de los mercados
 5. Desarrollo y difusión de tecnologías agrícolas
 - iii. Reforma agraria equitativa
 - iv. Reconocimiento de los derechos a la alimentación y al agua
 - v. Solidaridad financiera con los países pobres de modo que puedan ayudar a sus ciudadanos a satisfacer estas necesidades. Esto puede ayudar a proteger la capacidad productiva de los países ricos.
28. El respeto a la vida es hoy una importante cuestión de desarrollo:
- a. La pobreza provoca altos índices de mortalidad
 - b. Control demográfico y leyes que promueven el aborto, control natal, contracepción, esterilización, eutanasia
 - c. Promover la vida es importante para motivar el desarrollo; es esencial para promover una producción que sea “moralmente sana y marcada por la solidaridad, respetuosa del derecho fundamental a la vida de cada persona y de cada individuo”
29. La negación del derecho a la libertad religiosa (asesinatos, terrorismo de inspiración fundamentalista, etc.) y la promoción programada de la indiferencia religiosa o del ateísmo práctico privan de la fortaleza moral y espiritual necesaria para conseguir un desarrollo humano integral.
30. Un auténtico desarrollo humano requiere del diálogo e involucrar en todos los niveles del conocimiento humano; no es suficiente trabajar juntos en la implementación práctica. El que está animado de una verdadera caridad/amor es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla y vencerla. La práctica de la caridad/amor incluye diferentes disciplinas del conocimiento (interdisciplinariedad).
31. Valoración moral e investigación científica deben crecer juntas, y la caridad ha de animarlas en su conjunto.
- a. Una excesiva sectorización del conocimiento, el cerrarse de las ciencias humanas a la metafísica por las ciencias, las dificultades en el diálogo entre ciencia y teología, dañan el desarrollo y dificultan la visión de todo el bien que caracteriza integralmente a las personas.
 - b. La ampliación de nuestro concepto de razón y su aplicación es indispensable.
32. Los nuevos retos al desarrollo demandan nuevas soluciones:



- a. Encontrarlas juntos
 - b. Mediante un diálogo de respeto
 - c. Contemplado a través de una lente purificada por la caridad.
 - d. La dignidad del individuo y la demanda de justicia hoy (así como una lógica económica y la coexistencia civil) requiere:
 - i. Que las opciones económicas no hagan aumentar de manera excesiva las desigualdades en la riqueza
 - ii. Que demos prioridad al objetivo del acceso al trabajo para todos.
 - e. Ciencia económica y valoración moral coinciden en este juicio.
 - f. Reducir las culturas a la dimensión tecnológica enfocada en el corto plazo impide la cooperación y el enriquecimiento a largo plazo.
 - i. Reducir la protección de los derechos de los trabajadores o abandonar los métodos de distribución de la riqueza para competir por la inversión en el exterior impiden un desarrollo duradero.
 - ii. Las actuales tendencias del modelo de desarrollo hacia la economía de corto plazo deben replantearse y revisarse. Es una demanda del estado de la ecología y de la crisis cultural y moral de la humanidad.
33. La actual crisis económica y financiera se agudizan y hacen más urgente el tema del progreso.
- a. Algunas naciones han salido de la pobreza, pero otras permanecen como en tiempos de Pablo VI o incluso se han deteriorado.
 - b. Causas:
 - i. Altos aranceles impuestos por los países desarrollados
 - ii. Dificultades en el proceso de descolonización
 - c. La novedad principal: Globalización, la explosión de la interdependencia mundial.
 - i. Es un nuevo reto para la caridad en la verdad: ampliar el ámbito de la razón para conocer y dirigir a las fuerzas de la globalización hacia la creación de una civilización de amor cuyas semillas Dios ha plantado en cada persona y cultura.

Capítulo Tres: Fraternidad, Desarrollo Económico y Sociedad Civil

34. El don es experiencia clave en nuestras vidas; revela nuestra dimensión trascendente.
- a. Hay quien tiene la convicción errónea de ser el autor de sí mismo. Esto es producto del egoísmo que procede del pecado original.
 - i. El pecado original se percibe en los fenómenos sociales y estructuras de la sociedad, incluyendo la economía.
 - ii. El sentido de la autosuficiencia humana conduce a identificar felicidad y salvación con formas de bienestar material y de actuación social.
 - iii. Esto lleva a tratar de mantener las cuestiones morales al margen de la economía.
 - iv. La pérdida del sentido de lo trascendente implica la pérdida de la esperanza cristiana, un recurso social poderoso que sirve al desarrollo humano integral.
 - v. Esperanza, verdad, y amor son todos dones; los recibimos todos y construyen la comunidad universal.
 - b. El principio de la gratuidad – don dado que inspira generosidad – tiene un lugar importante en el desarrollo económico, social y político que es auténticamente humano.
35. El mercado es la institución económica para el intercambio de bienes y servicios.



- a. Sujeto a los principios de la justicia conmutativa (contractual).
 - b. La doctrina social de la iglesia también enfatiza la importancia de la justicia distributiva y de la justicia social porque:
 - i. El Mercado pertenece a un contexto social y político más amplio
 - ii. Y opera en una red más amplia de relaciones
 - c. “Sin formas internas de solidaridad y de confianza recíproca, el Mercado no puede cumplir plenamente su propia función económica. Hoy precisamente esta confianza ha dejado de existir....”
 - d. No es verdad que el Mercado requiera de una cuota de pobreza y subdesarrollo.
 - i. Es en interés del Mercado promover la emancipación.
 - ii. Para ello necesita la energía moral que no puede proveerse a sí mismo.
36. La comunidad política debe dirigir la actividad económica hacia el bien común.
- a. La acción económica vista meramente como un motor de enriquecimiento produce graves injusticias.
 - b. La acción política debe perseguir la justicia mediante la redistribución.
 - c. La actividad económica no es intrínsecamente mala;
 - i. Al ser formada por la cultura y utilizada por individuos es lo que le hace ser buena o mala
 - ii. Debe ser estructurada y gobernada de manera ética, integrando auténticas relaciones humanas y sociales de amistad, solidaridad y reciprocidad.
 - iii. Esto implica no solo principios éticos tradicionales como la transparencia, honestidad y responsabilidad, pero también el principio de gratuidad y la lógica del don como expresión de comunidad que tienen su lugar dentro de la actividad económica normal.
37. Se debe aplicar la justicia en todas las fases de la actividad económica.
- a. Es un error afirmar que la actividad económica sirve solo para crear riqueza, que puede ser distribuida más adelante.
 - b. En el mercado se debe crear un espacio para la actividad económica que no se destine principalmente al beneficio.
 - c. En la época de la globalización existen modelos competitivos vinculados a distintas culturas.
 - i. La justicia conmutativa será la principal forma de regular los intercambios entre ellas.
 - ii. Pero también se necesitan formas justas de distribución y el espíritu del don.
38. Juan Pablo II consideró a la sociedad civil como el ámbito más apropiado para una economía de la gratuidad y de la fraternidad.
- a. “En la época de la globalización, la actividad económica no puede prescindir de la gratuidad, que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común en sus diversas instancias y agentes económicos.”
 - i. La solidaridad es en primer lugar que todos se sientan responsables de todos, por tanto no se la puede dejar solamente en manos del Estado.
 - ii. Hoy está claro que sin la gratuidad no se alcanza ni siquiera la justicia.
 - iii. Necesitamos un Mercado en el que puedan operar empresas basadas en principios mutualistas y que persiguen fines sociales.



- iv. Necesidad de dar forma y organizar las iniciativas económicas que, sin renunciar al beneficio, quieren ir más allá del lucro como un fin en sí mismo.
39. Pablo VI pedía la creación de un modelo de economía de Mercado capaz de incluir a todos los pueblos, y no solamente a los más dotados.
- Cuando el Mercado y el gobierno se mantienen diferenciados, se pierde la solidaridad en las relaciones entre los ciudadanos, la participación y el sentido de pertenencia, así como las acciones de gratuidad.
 - Para vencer el subdesarrollo necesitamos no solo transacciones basadas en la compraventa (justicia conmutativa) y estructuras de bienestar social (justicia distributiva), sino una creciente apertura mundial a formas de actividad económica caracterizadas por la gratuidad y la comunión.
40. El contexto económico internacional actual requiere una nueva forma de entender la empresa.
- Es peligroso responder exclusivamente a las necesidades de los inversores:
 - La necesidad de capital dirige solo el pensamiento de corto plazo
 - La deslocalización de la producción debilita el sentido de responsabilidad de los empresarios e interesados en el proceso productivo respecto de las regiones locales.
 - Aumenta la preocupación de que la administración debe asumir responsabilidad para todos los interesados que contribuyen en la empresa: trabajadores, clientes, proveedores, consumidores y la comunidad local de referencia.
 - Los inversores deben ver también por el significado moral de sus inversiones – el impacto en los involucrados
 - Se debe evitar la inversión financiera especulativa que persigue solo el beneficio inmediato en vez de la sostenibilidad de la empresa a largo plazo.
 - Resulta ilícita la deslocalización de la producción y empleos con el simple fin de adquirir una ventaja económica o para explotar sin contribuir realmente a la sociedad local ayudándola a conseguir un sistema productivo y social robusto.
41. La Iniciativa empresarial involucra un amplio rango de valores porque es una actividad humana que debe responder a las necesidades y dignidad del trabajador y de la sociedad.
- Debe existir un transvase de competencias del mundo “non profit al profit” y viceversa, si queremos construir una economía que sirva al bien común nacional y global.
 - La autoridad política también involucra un amplio rango de valores que deben considerarse en la construcción de un nuevo orden de productividad económica humana y socialmente responsable.
 - El Estado no es obsoleto en la era global. Debe colaborar más con otros estados
 - La ayuda internacional, dentro de un proyecto basado en la solidaridad para solucionar los actuales problemas económicos, debería apoyar en primer lugar la consolidación de los sistemas constitucionales, jurídicos y administrativos donde sea necesario.
 - La articulación (diversificación) de la autoridad política a nivel local, nacional e internacional es una de las mejores formas de dirigir el proceso de globalización económica.



42. La globalización no es un proceso socio-económico determinista sin manera de evaluarlo o dirigirlo.
- Una humanidad cada vez más interrelacionada; un encuentro de culturas.
 - Se debe discernir sobre el resultado de las diversas tendencias culturales.
 - La verdad de la globalización viene dada por la unidad de la familia humana y su crecimiento en el bien.
 - Necesitamos un compromiso para “una orientación cultural personalista y comunitaria, abierta a la trascendencia del proceso de integración planetaria”.
 - No debemos oponernos a la globalización; debemos ser sus protagonistas.
 - Entendida y dirigida adecuadamente, la globalización puede contribuir a redistribuir la riqueza a gran escala mundial.
 - Mal dirigida puede llevar a un incremento de la pobreza, desigualdad y crisis global.
 - Debemos apropiarnos de un espíritu ético que conduzca a la globalización hacia la solidaridad si queremos evitar los riesgos y peligros.

Capítulo Cuatro: Desarrollo de los Pueblos, Derechos y Deberes, Ambiente

43. La solidaridad humana impone deberes.
- Demasiado énfasis en los derechos puede generar la reivindicación de derechos arbitrarios o que no son esenciales en países ricos.
 - El imposible acceso de las personas en la pobreza a derechos fundamentales como alimento, agua, implica globalmente deberes de solidaridad en el mundo desarrollado que supongan un límite a ese reclamo cuestionable de derechos.
 - Los derechos se fundamentan en la naturaleza humana, no en constituciones; esta es la garante de autoridad en todos los niveles.
44. Crecimiento demográfico
- No es la causa del subdesarrollo
 - Países desarrollados tienen menor mortalidad infantil
 - Preocupante disminución de la natalidad como signo de crisis
 - La procreación responsable evita la sexualidad como simple fuente de placer, y que se regule con políticas obligatorias de planificación de la natalidad.
 - La procreación es competencia primordial de la familia.
 - Una apertura moralmente responsable a la vida es una riqueza social y económica.
 - Los estados están llamados a establecer políticas que promuevan la centralidad e integridad de la familia.
45. La economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento.
- “ético” es un término muy utilizado y por ello sujeto a un discernimiento válido
 - La doctrina social de la Iglesia se fundamenta en la creación del hombre “a imagen de Dios” lo que implica
 - La inviolable dignidad de la persona humana
 - La trascendencia de las normas morales naturales.
 - Necesitamos no solo sectores éticos de la economía; sino asegurar que toda la economía sea ética.



46. Dado el requisito de que toda la empresa sea ética, parece que la distinción tradicional entre organizaciones destinadas al beneficio (profit) y sin ánimo de lucro (non-profit) ya no refleja plenamente la realidad; tampoco puede orientar el futuro.
 - a. Surge un amplio nuevo sector que no excluye el beneficio pero lo considera un medio para alcanzar fines sociales y humanitarios, una humanización del mercado y de la sociedad.
 - i. Se asumen de forma completa los deberes por parte de de todos los agentes económicos.
 - b. Necesitan encontrar un marco jurídico y fiscal adecuado que los apoye y proteja en todos los países.
47. El fortalecimiento de estas diversas empresas es también importante en países pobres.
 - a. Los programas de desarrollo deben enfocarse en la centralidad de la persona humana, promover la subsidiariedad y responsabilidad, involucrar a las personas que afecten, ser flexibles y adaptarse a sus circunstancias, y beneficiar sus vidas diarias.
 - b. La cooperación internacional requiere de la solidaridad de la presencia, supervisión, formación y respeto.
 - i. Debe evaluar sus estructuras burocráticas
 - ii. Y comprometerse con transparencia.
48. Deberes que nacen de nuestra relación con el ambiente natural
 - a. Este es un don de Dios para todos; y su uso representa para nosotros una responsabilidad con toda la humanidad.
 - b. Dios le dio un orden intrínseco del que podemos extraer principios de uso/cuidado y guiarnos en la formación de una cultura e interacción.
 - c. No es más importante que la propia persona; tampoco debemos perseguir dominarla totalmente de forma técnica.
 - d. Los proyectos de desarrollo humano integral deben basarse en la solidaridad y en la justicia entre generaciones y también considerar muchos contextos: ecológico, jurídico, económico, político y cultural.
49. El problema energético
 - a. Acaparamiento de algunos recursos energéticos.
 - b. Los países pobres no tienen medios para acceder a los recursos energéticos no renovables ni para financiar fuentes alternativas.
 - c. Provoca situaciones de explotación y conflicto.
 - d. La comunidad internacional tiene el deber urgente de encontrar modos institucionales que regulen la explotación de los recursos no renovables con la participación de los países pobres, y planificar conjuntamente el futuro.
 - e. Urgente necesidad de una renovada solidaridad
 - i. Las sociedades tecnológicamente avanzadas pueden y deben reducir su consumo energético.
 - ii. Se necesita una redistribución mundial de los recursos energéticos;
 - iii. Todos debemos reconocer responsablemente el impacto sobre las futuras generaciones.
50. Esta responsabilidad es global.



- a. Una dirección responsable mediante la utilización de tecnologías avanzadas permitirá a la tierra acoger y alimentar a la población mundial.
 - b. Las autoridades deben asegurar que los costes económicos y sociales que se derivan del uso de los recursos ambientales comunes se reconozcan de manera transparente y sean sufragados totalmente por aquellos que se benefician, y no por otros o las futuras generaciones.
51. El modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa.
- a. Esto exige que se revisen y adopten nuevos estilos de vida, “a tenor de los cuales la búsqueda de la verdad, belleza, del bien, así como la comunión con los demás para el desarrollo sean los factores que determinen las opciones del consumo, ahorro e inversión”.
 - b. Cualquier menoscabo de la solidaridad y del civismo produce daños ambientales.
 - i. Las guerras devastan los recursos; la paz los protege.
 - ii. El acaparamiento de recursos (especialmente del agua) puede generar serios conflictos.
 - c. La iglesia tiene una responsabilidad respecto a la Creación y la debe hacer valer.
 - i. La degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana.
 - ii. Respeto por la vida y respeto por el medio ambiente van unidos de la mano.
52. La verdad y el amor solo pueden recibirse como un don de Dios.
- a. La vocación que se nos ha dado es intrínseca a un plan que nos precede y que constituye un deber: nos enseña el camino hacia el verdadero desarrollo.

Capítulo Quinto: La Colaboración de la Familia Humana

53. Una de las pobrezas humanas más profundas es la soledad; como ser espiritual, la criatura humana se define por sus relaciones interpersonales. Su identidad madura al vivir estas relaciones de forma auténtica.
- a. La comunidad familiar no anula la identidad de los individuos, personas y culturas, pero las relaciona y vincula de forma más transparente en su diversidad.
54. Desarrollo: la inclusión relacional de todos los individuos y pueblos en la única comunidad de la familia humana, que se construye en la solidaridad sobre la base de la justicia y la paz.
- a. Como la vida en la Trinidad o el amor sacramental de los esposos.
55. El cristianismo presupone una interpretación de la unidad del género humano en la que la relacionalidad es esencial.
- a. Otras religiones que también la promueven son importantes para un auténtico desarrollo humano integral.
 - b. Las religiones que dividen u osifican a la sociedad en agrupaciones sociales rígidas la impiden.
 - c. Es necesario el discernimiento de aquellos con poder político para promover la emancipación e inclusión en un contexto de verdadera comunidad humana universal.



56. Las religiones pueden contribuir al desarrollo solamente si Dios tiene un lugar en la esfera pública.
- La exclusión de la religión y el fundamentalismo religioso obstaculizan el encuentro entre personas y su colaboración para el progreso de la humanidad.
 - La razón necesita siempre ser purificada por la fe y la religión siempre ser purificada por la razón.
57. Para los creyentes, el mundo es fruto de un proyecto de Dios, dando pie al deber de unirse a todas las personas de buena voluntad para hacer que el mundo corresponda al plan de Dios: vivir como una familia ante Dios.
- La subsidiariedad es el criterio que guía la cooperación:
 - Es asistir a las personas humanas ayudándolas a conseguir lo que no pueden por sí mismas a través de cuerpos autónomos como intermediarios.
 - Es asistencia institucional que permite a las personas asumir responsabilidad.
 - Protege contra un estado de bienestar que lo engloba todo.
 - Permite la coordinación de múltiples planes.
 - El gobierno de la globalización debe ser subsidiario, articulado en múltiples niveles, que colaboren recíprocamente.
58. Los principios de subsidiaridad y solidaridad deben permanecer íntimamente unidos para evitar el particularismo social y la asistencia social de tipo paternalista.
- Respecto a las ayudas internacionales al desarrollo:
 - No deben mantener a los pueblos en estado de dependencia o perseguir fines secundarios
 - Deben ser concedidas implicando no solo a los gobiernos, sino también a los agentes económicos y a los agentes culturales de la sociedad civil en los países receptores.
 - Deben incluir la participación de las personas locales
 - La principal necesidad de ayuda puede ser la apertura de los mercados a sus productos.
 - Se requiere establecer reglas comerciales internacionales y financiación del desarrollo para hacer más productivas estas economías.
59. La cooperación para el desarrollo no es solamente económica; es ocasión para el encuentro de culturas.
- Las sociedades tecnológicamente avanzadas no deben presumir de superioridad cultural
 - En todas las culturas se dan convergencias éticas, expresión de una misma naturaleza humana – la ley natural
 - Basada en la búsqueda común de la verdad y el amor, esta ley moral universal es fundamento de todo diálogo cultural, religioso y político.
60. La ayuda al desarrollo es un verdadero instrumento de creación de riqueza para todos.
- Los estados económicamente más desarrollados deben destinar mayores porcentajes de su PIB para ayudas al desarrollo.



- i. Pueden ahorrar recursos aplicando el principio de la subsidiariedad para crear sistemas de seguridad social más integrados con la participación activa de las personas y de la sociedad civil.
 - ii. Una posibilidad de ayuda puede ser la subsidiariedad fiscal o la designación de los donantes de una parte de sus impuestos (pero cuidado frente a la promoción de intereses especiales).
- 61. Una solidaridad internacional más amplia se manifiesta promoviendo un mayor acceso a la educación.
 - a. Debe basarse en el conocimiento de la naturaleza humana y no promover una visión relativista.
 - b. El turismo internacional debe promover un genuino entendimiento mutuo en un contexto de descanso y sana diversión – evitando el turismo sexual y las conductas consumistas y hedonistas.
- 62. La migración es un fenómeno masivo que requiere sólidas políticas de cooperación internacional.
 - a. Deben iniciarse con la estrecha colaboración entre los países de origen y los de destino.
 - b. Requiere normativas internacionales para coordinar distintos sistemas legislativos para salvaguardar los derechos y necesidades de los migrantes y sus familias y de aquellos en los países de acogida.
 - c. Los trabajadores extranjeros contribuyen al desarrollo económico del país que los acoge (a través de las remesas).
 - i. No pueden ser considerados como una mercancía, un mero factor de producción.
 - ii. Cada uno es una persona humana con derechos fundamentales inalienables que deben ser respetados por todos.
- 63. Pobreza y desocupación están estrechamente vinculadas
 - a. Se viola la dignidad del trabajo humano cuando las oportunidades de trabajo son limitadas o poco valoradas, y se devalúa el derecho a un salario justo y a la seguridad de la persona del trabajador y su familia.
 - b. Juan Pablo II apoyaba la estrategia de la OIT para una “coalición mundial a favor del trabajo decente ”
 - i. Un trabajo que sea expresión de la dignidad esencial del trabajador y la sociedad
 - ii. Un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores con el desarrollo de su comunidad
 - iii. Un trabajo que respete al trabajador y evite toda discriminación
 - iv. Un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos evitando el trabajo infantil
 - v. Un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz
 - vi. Un trabajo que deje espacio para redescubrir las raíces personales, familiares y espirituales
 - vii. Un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que se jubilen
- 64. Las organizaciones sindicales están llamadas a abrirse a las nuevas perspectivas del mundo laboral:



- a. El conflicto entre trabajador y consumidor
 - b. La necesidad de ver también por trabajadores no afiliados, especialmente en países en desarrollo, donde frecuentemente se violan los derechos sociales.
 - c. La sociedad civil es el ámbito adecuado para que las organizaciones sindicales defiendan y promuevan el trabajo, especialmente el de los trabajadores explotados y sin representación.
65. Las finanzas deben volver a ser un instrumento encaminado a producir mejor riqueza y desarrollo.
- a. Todo el sistema financiero debe perseguir el sostenimiento de un verdadero desarrollo.
 - b. Este es el fundamento ético de las finanzas; intento de hacer el bien, transparencia y la búsqueda de resultados positivos no deben ir por separado. P. ej. Las experiencias del crédito corporativo
 - c. Se debe experimentar con nuevas formas de regulación del sector financiero capaz de salvaguardar a los más débiles y nuevas finanzas que promuevan proyectos de desarrollo, reclamando la responsabilidad del ahorrador.
 - d. La microfinanciación también ha de ser reforzada y actualizada.
66. La interrelación mundial ha hecho surgir un nuevo poder político, el de los consumidores y sus asociaciones.
- a. Comparar es siempre un acto moral; los consumidores tienen una responsabilidad social.
 - b. En tiempos económicos difíciles es necesario explorar nuevas vías de cooperación para las adquisiciones, como las cooperativas de consumo.
 - c. Es conveniente favorecer formas justas de comercialización que garanticen a los productores de las zonas más deprimidas una retribución más justa; deben ser transparentes y proveer la formación de los productores.
67. El aumento de la interdependencia mundial conlleva una urgente necesidad de reforma tanto de la Organización de las Naciones Unidas como de las instituciones económicas y financieras internacionales.
- a. Es urgente poner en práctica el principio de la responsabilidad de proteger
 - b. Y dar también a las naciones más pobres una voz eficaz en las decisiones comunes
 - c. Una urgente necesidad de una autoridad política mundial, regulada por el derecho, que observe los principios de subsidiariedad y solidaridad para establecer el bien común, cometida con asegurar un auténtico desarrollo humano integral inspirado en los valores de la caridad en la verdad para:
 - i. Administrar la economía mundial,
 - ii. Revivir las economías golpeadas por la crisis,
 - iii. Evitar un mayor deterioro de la crisis actual así como que ocurran mayores desequilibrios,
 - iv. Conducir a un desarme integral y puntual, a la seguridad alimentaria y a la paz,
 - v. Garantizar la protección del medio ambiente y regular la migración.
 - d. Reconocida universalmente, gozar de un poder efectivo para asegurar a todos la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos.
 - e. El desarrollo integral de los pueblos y la cooperación internacional requieren del establecimiento de un mayor grado de ordenamiento internacional, basado en la subsidiariedad, capaz de administrar el proceso de globalización.



Capítulo Seis: El Desarrollo de los Pueblos y la Técnica

68. El desarrollo involucra a la persona y a la libertad humana; no puede conseguirse simplemente a través de la tecnología.
69. La tecnología es una expresión de la libertad humana.
- a. Confirma el dominio sobre la materia, reduce riesgos, ahorra trabajo, mejora las condiciones de vida.
 - b. La tecnología revela la aspiración humana hacia el desarrollo, el impulso a superar las limitaciones.
 - c. Debe reforzar la alianza entre los seres humanos y el medio ambiente y reflejar el amor creador de Dios.
70. Debemos evitar la fascinación con la tecnología entendida como un poder ideológico que limita nuestro sentido de la verdad y la realidad a lo tecnológicamente posible y útil.
- a. La tecnología debe entenderse como creación humana para ser usada con libertad responsable en respuesta a la llamada del ser.
71. Esta mentalidad está presente cuando se considera al desarrollo como un asunto netamente técnico – económico, financiero, etc.
- a. El desarrollo no puede ser garantizado plenamente a través de fuerzas económicas o políticas impersonales
 - b. Requiere de hombres rectos cuya conciencia se oriente al bien común.
72. La construcción de la paz tampoco es un simple proceso tecnológico. Es preciso escuchar la voz de las poblaciones afectadas y atender a su desarrollo de forma conjunta sobre la base del amor y la mutua comprensión.
73. Los medios de comunicación social determinan e influyen en los cambios en el modo de percibir la realidad y la persona humana.
- a. Cuando se enfatiza estrictamente la naturaleza técnica de los medios, tendemos a dejar de percibir su utilización como factor para la promoción de intereses económicos y esfuerzos ideológicos que imponen modelos culturales.
 - b. Sus avances tecnológicos pueden tener un efecto civilizador cuando se les encamina hacia una visión de la persona y el bien común que refleje verdaderamente los valores universales.
 - c. Pueden contribuir de forma importante al aumento de la comunión en la familia humana y al ethos de la sociedad, cuando se convierten en instrumentos que promueven la participación universal en la búsqueda común de lo que es justo.
74. La bioética está tan avanzada en la actualidad que conduce a la tentación de decidir que la técnica lo explica todo. Dios se percibe como no necesario. Al final esto es irracional.
75. Llegado el momento de entender cada vez mejor los misterios de la vida, corremos el riesgo de:
- a. En un extremo, una sistemática planificación eugenésica de los nacimientos y en el otro, una mentalidad a favor de la eutanasia.



- b. Esto implica planteamientos culturales que niegan la dignidad humana; conciben la comprensión de la vida humana desde una perspectiva materialista y mecanicista.
 - i. Conduce a la indiferencia en situaciones de degradación humana, determinación arbitraria y selectiva de lo que es digno de respeto
 - 1. Se consideran alarmantes asuntos insignificantes.
- 76. El desarrollo debe incluir tanto el crecimiento espiritual como el crecimiento material.
 - a. El crecimiento espiritual no debe reducirse al crecimiento interior desde un punto de vista psicológico.
 - b. “Una sociedad del bienestar, materialmente desarrollada, pero que oprime el alma no está en sí misma bien orientada hacia un auténtico desarrollo.”
 - c. “No hay desarrollo pleno ni un bien común universal sin el bien espiritual y moral de las personas, consideradas en su totalidad de alma y cuerpo.”
- 77. Siempre hay “un más” detrás del dato empírico o del amor que recibimos que nos llama a conocer y amar más.
 - a. Se experimenta como un don recibido.
 - b. Percibir al desarrollo más allá de lo que la tecnología puede ofrecer nos invita a conseguir el desarrollo integral humano, cuyo criterio orientador se halla en la fuerza impulsora de la caridad en la verdad.

Conclusión

- 78. “La disponibilidad para con Dios provoca la disponibilidad para con nuestros hermanos y una vida entendida como una tarea solidaria.”
 - a. Solo un humanismo abierto a Dios nos puede guiar en la promoción y construcción de estructuras, instituciones, cultura y ethos al servicio del bien común universal.
 - b. Nos alienta a seguir trabajando en beneficio de todos cuando no es posible lograrlo de forma inmediata o completa.
- 79. El desarrollo necesita cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, del que procede el verdadero desarrollo, no es el resultado de nuestro propio esfuerzo sino un don dado.
 - a. El anhelo del cristianismo es que toda la familia humana sea una en Dios, glorificando a Dios y viviendo conforme a su voluntad, “recibiendo el pan de cada día, siendo comprensivos y generosos con los que nos ofenden, que no se nos someta a la tentación, y se nos libre del mal.”